

TRABAJO FIN DE GRADO
Grado en Filosofía

Un acercamiento al modelo abolicionista de
la prostitución

Facultad de humanidades. Sección de filosofía
Curso 2017/2018

Alumna: Dimple Shyam Gurnani
Tutora: María José Guerra Palmero

AGRADECIMIENTOS

- A mi tutora María José Guerra Palmero, por toda su ayuda y por haberme dado el valor para tratar este tema para mi TFG.
- A Jorge Beautell Bento y Raquel Mederos Jiménez, por su lealtad inquebrantable.
- A mis padres, por haberme apoyado siempre, desde los inicios de la carrera hasta el final.

Sin vosotros, nada de esto hubiera sido posible. Os estaré siempre agradecida.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
1. ANTECEDENTES	
1.1 La Dialéctica de la Ilustración y el personaje de Juliette en la obra de Sade	6
1.2 Josephine Butler y el inicio del abolicionismo	9
2. ESTADO ACTUAL	
2.1 Dos modelos enfrentados	14
2.2 La regulación en Alemania	15
2.3 La regulación en Los Países Bajos	18
2.4 La abolición en Suecia	23
3. DISCUSIÓN Y POSICIONAMIENTO	
3.1 Beatriz Gimeno. La ideología de la prostitución y la masculinidad hegemónica	26
3.2 Ana de Miguel y el mito de la libre elección	30
3.3 Rosa Cobo. La prostitución en el marco de la economía criminal	34
4. CONCLUSIÓN Y VÍAS ABIERTAS	38
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	40

INTRODUCCIÓN

La prostitución es uno de los “síntomas” normalizados y naturalizados que se presentan bajo el manto del sistema patriarcal como pueden ser muchos otros: la mutilación genital, la violencia de género, la brecha salarial, etc.

El objetivo de este trabajo es demostrar que no es posible pensar en una sociedad igualitaria que incluya la prostitución como institución normalizada, pues forma parte del lote de privilegios que los hombres han poseído durante la historia. En palabras de Ana de Miguel, la prostitución es una “escuela de desigualdad”.¹ Además, no es ciega al género y por ello es digna de reflexión para los estudios feministas.

Como enfoque tengo en cuenta a la teoría crítica como impulsora de la autoemancipación de los seres humanos y a su carácter interdisciplinar.² La propuesta abolicionista que se presenta en este trabajo, tiene como objetivo esa emancipación, desligándola de argumentos religiosos y tradicionales. Pretendo, además deshacer el mito romántico de la prostituta que se nos enseña en películas como *Pretty Woman*.

He organizado el trabajo en cuatro apartados. El primer apartado (los antecedentes) lo he dividido en dos partes: en la primera parte, hablaré sobre la razón instrumental que se describe en la *Dialéctica de la Ilustración* y haré un breve análisis del personaje de Juliette en la obra de Sade. La segunda parte, constará de los inicios de la tradición abolicionista de la mano de Josephine Butler, por qué surgió y en qué derivó tal movimiento.

Referido al estado actual, en primer lugar, hablo de los dos modelos que dividen al feminismo: el regulacionismo y el abolicionismo. En segundo lugar tomo como ejemplo dos países regulacionistas (Alemania y Países Bajos) y uno abolicionista (Suecia). Desarrollaré una breve introducción histórica donde relataré que factores y componentes dieron pie a tomar dicha postura en cada gobierno. Luego, expondré datos y sucesos ocurridos tras la instauración de cada modelo en su correspondiente país.

1 Tomo esta definición de la obra correspondiente: DE MIGUEL, Ana (2017): *Neoliberalismo Sexual. El mito de la libre elección*.

2 GUERRA PALMERO, María José (2015): *Habermas: La apuesta por la democracia*, p 24.

En la discusión y posicionamiento, presento las ideas de tres filósofas españolas. He ordenado las propuestas de estas autoras conforme al orden cronológico de las publicaciones de las obras en las que me baso, siendo este el resultado: en primer lugar Beatriz Gimeno, en segundo lugar Ana de Miguel y por último Rosa Cobo.

De Gimeno tomaré de referencia sus aportaciones sobre la ideología que subyace a la prostitución y como influye en la masculinidad tradicional y hegemónica. En cuanto a Ana de Miguel, me centraré en la cuestión de la libre elección y por qué tal libertad es una ilusión que esconde diversos factores. Y finalmente, con Cobo contextualizaré la prostitución dentro la economía criminal. Aquí se presentará una tesis crucial: que la prostitución y el tráfico de personas con fines a la explotación sexual son dos elementos estrechamente interdependientes. A más demanda, más oferta.

Por último, en las conclusiones, expongo las vías abiertas de investigación que son recurrentes al tema.

1. ANTECEDENTES

El tema de la prostitución ha sido casi inexistente en la filosofía. Se la considerado una práctica desde los orígenes de la humanidad – el tópico de que es la profesión más antigua del mundo. De hecho, más allá de los textos moralistas y religiosos, siempre se ha contemplado como un “mal menor”.

Sin embargo, en la obra *Dialéctica de la sexualidad* de Alicia Puleo, se recopila un análisis de las concepciones de la mujer y la sexualidad en pensadores de los siglos XIX y XX. Es Bataille, quien describe al grupo de las prostitutas como necesario para canalizar el deseo destructivo.³

El Marqués de Sade tuvo una gran influencia sobre este último. Nuestro primer antecedente será filosófico, en torno al personaje de Juliette en la obra de Sade y su relación con la razón instrumental. El segundo antecedente tendrá un carácter más histórico, en el cual se relatará la lucha de la activista Josephine Butler, y en qué repercusiones culminó tal lucha.

1.1. La *Dialéctica de la Ilustración* y el personaje de Juliette en la obra de Sade

En 1944 Theodor W. Adorno y Max Horkheimer publican *Fragmentos filosóficos*, que más tarde, ya como libro, tomaría el nombre de *Dialéctica de la Ilustración*. En la obra correspondiente, sus autores hacen una reflexión acerca de la Ilustración en el contexto de la modernidad, y su correspondiente tránsito a la posmodernidad. La tesis principal del libro, describe como la razón se convierte en la diosa central de la Ilustración. No obstante, resulta paradójico, que esta razón que tanto se venera, haya hecho caer a la civilización en la barbarie.

El segundo excursus de la obra (*Juliette, o Ilustración y moral*), toma como parte de su título el nombre de Juliette, uno de los principales personajes de la obra del Marqués

3 PULEO, Alicia H(1997) “Mujer, sexualidad y mal en la filosofía contemporánea.” pp 169 y 171.

de Sade. La historia de Juliette ejemplifica con precisión al sujeto burgués ilustrado y la relación entre moral e Ilustración.

Juliette o las prosperidades del vicio se publica en 1797, organizada en 6 volúmenes, convirtiéndose en la obra más extensa de Sade. ¿Quién es Juliette? Quedando huérfana en su infancia, Juliette pasa a vivir con su hermana Justine en un convento de monjas. En él, es impulsada por sus compañeras a iniciarse en prácticas sexuales desde una edad muy temprana. Sade se refiere a Juliette como hermana de Justine; las elecciones de estos dos personajes en cuanto a su manera de vivir fueron muy diferentes. Escogiendo Juliette el camino del "vicio" (pues se hizo prostituta), se convirtió en la contrapartida de Justine, que escogió el camino de la "virtud".⁴ Juliette acabó siendo una prostituta que con los años acumuló bienes materiales y un gran poder adquisitivo.

Si hacemos un breve análisis del personaje de Juliette, ella es hija perfecta de la Ilustración: es fría, calculadora y sabe manejarse en el mundo de los costos y beneficios. No solo vende su cuerpo, también llega a provocar asesinatos bien planificados, e insiste en evitar sentir remordimientos cuando ejecuta sus acciones.

En Kant, ya vemos una intención de renunciar a los sentimientos, pero en el caso de Juliette, esta intención se lleva a otro estadio. La apatía como insensibilidad y frialdad amoral se convierte en virtud y la razón en órgano de cálculo por excelencia.⁵

Horkheimer y Adorno someten a análisis esta acción moral separada del sentimiento, y nos brindan una aguda reflexión filosófica centrándose en el personaje sadiano.

Sade se propone la transgresión de la moral, tanto de la moral religiosa como de la naciente moral burguesa. Así pues, Juliette se revela ante la moral impuesta y la religión elevando como diosa a la ley de la naturaleza. Hay en esta narrativa frankfurtiana una

4 Nótese como tanto vicio como virtud se convierten en dos categorías separadas donde una no puede incluir a la otra. Esto es un antecedente de la dicotomía entre mujer pública/mujer privada, mujer desviada/mujer normal.

5 En palabras de Adorno y Horkheimer: "*(Juliette) Ama el sistema y la coherencia y maneja extraordinariamente bien el órgano del pensamiento racional. (...) En lo que se refiere al dominio de sí, sus prescripciones se comportan respecto de las de Kant como la aplicación particular respecto del axioma.*" ADORNO, Theodor y HORKHEIMER, Max (1994), *Dialéctica de la Ilustración*, p. 141.

relación con Nietzsche, cuando considera como inferiores a aquellos que actúan bajo los preceptos de la moral cristiana, y como superiores aquellos que la destruyen: “...convenciones absurdas, que no tienen ninguna realidad más que para los tontos que quieren someterse a ellas”.⁶ Nietzsche siempre se ha referido a la moral como una cultura para débiles, así lo expresa en su *Genealogía de la Moral* : *¿Qué quieren realmente? Al menos hacer el papel de la justicia, el amor, la sabiduría, la superioridad: ¡tal es la ambición de estos <<infimos>>, de estos enfermos!*⁷

Sin embargo, no por ello dejaba de permanecer anclada en los roles de sumisión debido a su condición femenina. Tal hecho se demuestra en la obra de Sade, cuando Juliette en muchas ocasiones acata órdenes de Saint- Fond y Noirceuil, dirigiéndose a ellos como “amos” y recibiendo bienes materiales a cambio.⁸ Así pues, Juliette se convierte en un *homo economicus*. En ambas, tanto en Justine como Juliette, su destino es ser violadas. No hay en ninguno de estos personajes la posibilidad de una autonomía sexual de la que disfrutar. Es por ello que quedan solo dos opciones: o bien seguir el rol tradicional impuesto u optar por la transgresión. Nuestro personaje se convierte en un ejemplo claro de como la transgresión se vuelve cómplice del sistema.

Adorno y Horkheimer ya expresan en la *Dialéctica de La Ilustración* la relación entre Nietzsche y Sade. Un punto en común que mantienen estos dos autores es el desprecio a la mujer por su condición de debilidad.⁹ En la obra de Sade, aparece como algo reprochable, como un pedazo más de la naturaleza y que por tanto debe ser objeto de dominio.

Esto va unido también, al rechazo de cualquier tipo de vínculo sentimental. Como

6 SADE, Marqués de; (Pilar Calvo, trad.) (1981): *Juliette/1*, p. 17

7 NIETZSCHE, Friedrich; (2003) *Genealogía de la moral* p.169

8 SADE, Marqués de; (Pilar Calvo, trad.) (1981): *op.cit.*,pp 238 - 242. En una ocasión Juliette se refiere a Saint-Fond como "déspota" (p. 240) y le hace un "juramento de obediencia" a él (p.242) Por otro lado, encontramos a Noirceuil pagando con un diamante a Juliette en este fragmento: "(...) esto es para que os divirtáis; además, tomad este diamante de mil luises, para pagaros el placer que tengo en conoceros esta noche."

9 ADORNO, Theodor y HORKHEIMER, Max (1994), *Dialéctica de la Ilustración*, pp 156-158

reflejo de esa fría razón instrumental, se mecaniza el placer, triunfando la adulación al cuerpo como objeto de dominio.¹⁰ Pues, si al fin y al cabo, todo lo que es naturaleza es objeto de dominio (y la mujer es un trozo más de esa naturaleza), se debe seguir, según Sade la ley de la naturaleza, en la cual no hay cabida para ninguna moral.

1.2. Josephine Butler y el inicio del abolicionismo

El regulacionismo nació como medida preventiva de contagio de enfermedades sexuales, y tiene sus raíces en los ejércitos de la Revolución Francesa. Así pues, entre 1798 y 1802 la ciudad parisina fue pionera en estas prácticas regulacionistas.

Más tarde, las Leyes de Enfermedades Contagiosas (conocidas como *Contagious Disease Acts* o *CD acts*) fueron introducidas en Gran Bretaña entre 1864 y 1869. La influencia de este modelo regulacionista llegó a tal punto, que en el Congreso Médico Internacional de Viena, en 1871, se pretendió crear una ley internacional. Lo que cabe destacar, es que en el origen de tal modelo, no se encuentra un fin de bienestar o mejora para la vida de las mujeres que ejercían la prostitución, sino un simple mecanismo higiénico. Tan solo se intentaba proteger la salud de los “clientes”. Bajo este mecanismo, no dejaban de existir la esclavitud, la prostitución forzada y la violencia hegemónica.

Como desafío a esta nueva forma de esclavitud, encontramos la lucha constante de Josephine Butler, la precursora del modelo abolicionista.

En 1869 nace de la mano de Butler, la Asociación Nacional de Damas que luchaban contra el establecimiento de las Leyes mencionadas en los párrafos anteriores. Las miembros de esta asociación lograron publicar una declaración en el *Daily News* del 31

¹⁰ “Nunca he creído que de la unión de dos cuerpos pueda surgir la de los corazones: veo en esa unión física muchos motivos de desprecio, de repugnancia, pero ni uno solo de amor.” Citado por ADORNO, Theodor y HORKHEIMER, Max (1994), *op.cit.*, p 156

de diciembre, firmada por 2000 mujeres. La declaración representaba una protesta en contra de las LEC.¹¹ Se denunciaba, entre otras cosas, que en las medidas higiénicas solo se tuvieran en cuenta a las mujeres, quedando los hombres impunes de las revisiones.¹² Fue una denuncia, pues, a la doble moral patriarcal.

Otra de los hechos a destacar, es el trato denigrante que recibían las mujeres que se sometían a las revisiones. En palabras de Barry, "*Este <<examen quirúrgico>>, implicaba el uso de instrumentos bastos por médicos con frecuencia crueles para las revisiones vaginales especiales*".¹³ La deshumanización de sus cuerpos, estaba pues, a la orden del día, tratándolas como si fueran meros ratones de laboratorio. La misoginia, como fenómeno de discriminación hacia el género femenino, queda ejemplificada en estos hechos. Citando a Gimeno: "*(...) la exploración con el espéculo fue calificada por muchas como <<violación instrumental>>*".¹⁴

Lo que la regulación trajo consigo, lo que significó, fue una nueva identidad. Lo que antes había sido una actividad ocasional, ahora se convertía en una marca imborrable, haciendo una separación aún más tajante entre la dicotomía de mujer "normal" y mujer "desviada".¹⁵

No era inusual, que una mujer que caminara por la ciudad, pudiera ser asaltada por un policía que la obligara a someterse a los exámenes quirúrgicos, solo por el hecho de ser mujer y caminar sin la compañía de un varón.¹⁶ En palabras de Barry: "*Las leyes de Enfermedades Contagiosas no sólo reglamentaban y controlaban a las prostitutas sino*

11 A partir de aquí abrevio con las siglas LEC a las Leyes de Enfermedades Contagiosas.

12 BARRY, Kathleen (1987) *Esclavitud Sexual de la mujer*, p. 30.

13 BARRY, Kathleen (1987) *op.cit.*, p.29

14 GIMENO, Beatriz (2012) *La prostitución*, p. 147

15 GIMENO, Beatriz (2012) *op.cit.*, p. 148

16 Tal fue el caso de la señora Percy, la cual se rebeló y no aceptó que su hija y ella se sometieran a la prueba médica, expresando esta aberración en una carta al *Daily Telegraph*. Esto provocó que la Policía de la Moral Pública la persiguiera y procurara dejarla sin trabajo. Desafortunadamente, el final de la historia de Percy no fue un final victorioso. Firmó su sentencia de muerte, tirándose al Canal de Basinstoke. Esta es tan solo una de las muchas historias que tuvieron que vivir muchas mujeres por el solo hecho de salir de casa sin la compañía varonil. BARRY, Kathleen (1979) *op.cit.*, p. 31

*que también servían para indicar al resto de las mujeres que aventurarse fuera de sus casas significaba correr el riesgo de ser identificadas como prostitutas."*¹⁷

En 1870, comienza Butler a recorrer Inglaterra, divulgando en sus conferencias lo peligrosas que eran las LEC e impulsando a los individuos a que tomaran acción en contra de ellas. Por una parte, tuvo un gran apoyo pero otra, llegó a ser apedreada y perseguida. Al fin y al cabo, no olvidemos que en el era victoriana, usar palabras como "prostituta" y "burdel" en público, era considerado como algo perturbador.

Gracias a la campaña formada por nuestra activista, se revelaron muchos sistemas de trata y engaño. Se descubrió que muchas mujeres jóvenes eran captadas mediante ofertas de empleo, peticiones falsas de matrimonio, cortejos engañosos de hombres y abordadas en estaciones de ferrocarril. En 1880, el abogado londinense T.W Snagge llegó a descubrir que se exportaban chicas inglesas a Bélgica, Francia y Holanda.

Otro estudio sumamente importante fue el que hizo Parent-Duchatelet, cuya labor consistió en entrevistar a las propias mujeres prostituidas. En 1836 llevó a cabo una encuesta en la que participaron 5.138 mujeres: *"De las mujeres encuestadas 1.441 responden que se dedican a la prostitución como una manera entre otras de ganarse la vida; 1.255 han sido expulsadas de su casa y sólo han encontrado esa manera para poder comer; 60 dicen que han sido obligadas por su familia, 280 salieron de sus casas y llegaron a París para trabajar pero no encontraron otro trabajo que ése, 289 eran criadas violadas o seducidas por sus patronos y despedidas luego por esa razón, 1.425 afirmaban también que eran amantes o concubinas abandonadas. El de Parent-Duchatel es el primer estudio de su clase que ofrece razones económicas, sociológicas y educativas, y que no ve mujeres <<caídas>>, ni atribuye su comportamiento a un defecto de carácter; como creen y defienden en ese momento la mayoría de los científicos sociales."*¹⁸. Lo que resulta novedoso de la perspectiva de este estudio, es

17 BARRY, Kathleen (1979) *op.cit.* pp 31-32

18 GIMENO, Beatriz, (2012) *op.cit.* p.146

que hasta entonces los científicos sociales no contemplaban la escasez económica como una de las causas principales de la prostitución. A causa de la diferenciación sexual que se establecía entre mujeres y hombres, por un lado la sexualidad promiscua e incontrolable del hombre, y por otro la sexualidad únicamente procreativa de la mujer, las prostitutas eran vistas como desviadas o enfermas, e incluso delincuentes.

En este siglo, la nueva ciencia social que se dedicó a estudiar la sexualidad como un asunto público, no estaba exenta de ideología. A excepción del estudio hecho por Duchatelet, el objetivo era, en palabras de Gimeno *"reforzar los patrones de género y clase dominantes en un momento de cambio en el que pudieran verse debilitados por las transformaciones sociales que se estaban produciendo, entre ellas el nuevo papel de las mujeres como trabajadoras asalariadas."*¹⁹ Así como hubo autores que durante el siglo XIX justificaron la inferioridad intelectual de las mujeres y los individuos negros en razón de su cerebro, asimismo, los estudios sexuales no quedaron libres de ideología.²⁰

El discurso abolicionista por parte de las feministas pasó a caer en manos de la religión. Josephine hablaba de pureza, pero de distinta manera que los grupos religiosos. Ella hablaba de "purificar" al estado en tanto que renovar sus valores para liberar a los individuos. Acusaba a los proxenetas, esclavistas y al estado; e impulsaba valores como la libertad y el respeto. La intención de la cruzada por la pureza también era luchar contra la prostitución y la trata, pero para devolver a la mujeres a sus roles tradicionales.

En 1886, las LEC fueron abolidas, pero las condiciones de la prostitución empeoraron

19 GIMENO, Beatriz, (2012) *op.cit.* p.145

20 Para saber más sobre las investigaciones de autores como Gall y Broka desde una perspectiva de género, léase el artículo: FIOL, Esperanza B y PÉREZ, Victoria A. (2003) "Sobre la supuesta inferioridad intelectual de las mujeres. El caso de las teorías frenológicas en el siglo XIX." Me baso además, en el análisis hecho por Celia Amorós, cuando habla sobre la relación entre biología e ideología: *"habrá que recordar (...) que en muchos casos la situación respectiva del dato biológico y de su explotación y reelaboración ideológicas se invierte curiosamente, hasta el punto de que la propia premisa biológica resulte redefinida por la operación ideológica que la ha cargado de implicaciones (...)"* AMORÓS, Celia (1991) *Hacia una crítica de la razón patriarcal* p. 33

y el tráfico internacional estaba en su máximo apogeo.

El término <<trata de blancas>> (*la traite des blanches*) tiene su origen en estos momentos. Formalmente, se utilizó por primera vez en la conferencia celebrada en París en 1902, donde varios representantes de distintos gobiernos se reunieron para planear la supresión de la trata de blancas. Con el ánimo de eliminar su matiz racista y clasicista el término <<trata de blancas>> fue finalmente sustituido por <<Tráfico de mujeres y niñas>> como recomendación de la Conferencia Internacional de 1921. Más tarde, esta término fue acogido por la Liga de las Naciones Unidas y las Naciones Unidas para sus estudios e informes.

A pesar del Acuerdo Internacional para la Supresión del Tráfico de Esclavas Blancas, avalado por doce países en 1904; la influencia de la cruzada de la pureza y la prioridad de criterios androcéntricos se hacía evidente al no tener en cuenta ciertos factores que sí fueron expuestos por feministas como Goldman y Pankhurst: factores como la falta de oportunidades laborales y la ausencia de derecho al voto. “*No existe sitio alguno donde la mujer sea tratada de acuerdo con su capacidad, sus méritos y no su sexo (...) Aunque nuestros reformadores no quieran admitirlo, la inferioridad económica y social de las mujeres es la responsable de la prostitución.*”²¹

Hubo estudios, fundamentalmente marxistas y anarquistas, que de manera leve percibieron a las prostitutas como víctimas de un sistema injusto; no obstante, no llegaron del todo al núcleo del problema. Fue la llegada del feminismo de la primera ola la que reveló los entramados del sistema, denunciando la falta de educación, oportunidades laborales y libertades sociales como causa fundamental.

21 GOLDMAN, Emma. (1977) *Tráfico de mujeres y otros ensayos sobre feminismo* p. 29

2. ESTADO ACTUAL

2.1 Dos modelos enfrentados

En la década de los ochenta, una parte del feminismo se posicionó como antiprostitución y la otra, liderada por autoras como Gayle Rubin, se autodefinió como “prosexo” y a favor de la prostitución.²² Cabe decir que también existe el sistema prohibicionista (donde además del cliente, se multa también a la prostituta) en países como EE.UU; pero en este caso, tan solo me centraré en los sistemas mencionados anteriormente.

En el terreno del regulacionismo se trata de defender los derechos de las prostitutas como trabajadoras sexuales. La prostitución, es pues, un trabajo más como otro cualquiera y sus trabajadores deben gozar de unos derechos y ciudadanía como todos tienen en los demás trabajos. Además, se considera que la dedicación a esta profesión puede ser fruto de la decisión libre del individuo, y no hay problema en eso. El problema no está en comprar o vender lo que las regulacionistas llaman servicios sexuales, sino en el estigma tan negativo que tiene la sociedad patriarcal en torno a la prostituta y las malas condiciones en las que se suele ejercer.²³ Tenemos a feministas como Gail Peterson, Raquel Osborne y Wendy Chapkis, entre otras, que se consideran regulacionistas.

El abolicionismo, por otro lado, considera importante revisar los orígenes de la prostitución: estos son patriarcales y dicha actividad es una manera de asegurarse el derecho de acceder a los cuerpos de las mujeres. En líneas generales, las abolicionistas coinciden en suprimir la prostitución debido a que esta refuerza la idea de la sexualidad femenina como mercancía, y porque el sexo se convierte en una cuestión de abuso de poder y no de libertad de elección. Por lo tanto, lo que se propone desde esta vertiente,

22 DE MIGUEL, Ana. (2017) *Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección*. p. 136

23 GIMENO, Beatriz (2012): *La prostitución*, pp 82-83

es siempre penalizar al cliente pero nunca a la prostituta.²⁴ Exponentes importantes del abolicionismo son Carole Pateman, Sheila Jeffreys y Celia Amorós, entre otras.

2.2 La regulación en Alemania

En 1990, influenciado por el proyecto Hydra y otros movimientos que pretendían defender los derechos y la dignidad de las prostitutas, el partido de los verdes es pionero en tomar iniciativa sobre la legalización de la prostitución. Esta propuesta es presentada en el Bundestag (el palamento federal).²⁵No obstante, la legalización oficial de la prostitución en Alemania no se implementa hasta enero del 2002, bajo el nombre de *Das Prostitutionsgesetz* (La ley de la prostitución). La iniciativa fue presentada por el Partido Socialdemócrata alemán (SPD) y los Verdes; y fue apoyada por el Partido Democrático Liberal (FDP), el partido democrático libre y la llamada actualmente Izquierda; siendo solamente rechazado por los partidos conservadores.²⁶ Con ello, se pretende que las trabajadoras sexuales gocen de unos derechos, que tengan seguridad social y paguen impuestos como en cualquier otro trabajo. Así pues, se condena el proxenetismo y la prostitución forzosa, y se elimina la concepción de esta práctica como algo inmoral.

Cabe prestar atención a que, el punto central del debate en el Bundestag fue cuestionar si la prostitución como práctica podía considerarse moral. Centrando el foco solo es esta cuestión, se elimina por completo la perspectiva de género. La perspectiva de género no fue tomada en cuenta por parte de la política alemana a diferencia de países como Suecia. Se partió del supuesto de la prostitución como algo natural cuya desaparición sería imposible. La prostitución no es vista como resultado de la falta de oportunidades para acceder al mundo laboral, ni como un resultado del reparto desigual

24 GIMENO, Beatriz (2012) *Íbidem*

25 DODILLET, Susanne (2005): “Cultural Clash on Prostitution: Debates on Prostitution in Germany and Sweden in the 1900s.” p.8

26 SCHON, Manuela (2016): “Legalization has turned Germany into the Bordello of Europe and we should be ashamed.” <http://www.feministcurrent.com/2016/05/09/legalization-has-turned-germany-into-the-bordello-of-europe-we-should-be-ashamed/>

de la riqueza en el mundo. Hydra, a pesar de estar a favor de la práctica prostitucional (siempre que fuera bajo unas condiciones adecuadas) hizo un inciso sobre el papel de dicha práctica en el escenario patriarcal. Empero, esta perspectiva que visualizaba e incluía el patriarcado, apenas fue tomada en cuenta.²⁷

En el país en cuestión, las prostitutas pasarían a ser vistas como mujeres emancipadas e independientes que tomarían un control absoluto sobre sus decisiones. A diferencia del modelo nórdico, en Alemania se parte de la creencia de que las prostitutas no se venden a sí mismas, sino sus servicios sexuales. Siguiendo con esta premisa, se presupone que tienen una vida privada y un tiempo de ocio que no es afectado por su profesión. Cabe notar, que el término utilizado para referirse a los clientes como “*Freier*” contribuye a una imagen romantizada del tema en cuestión. Puesto que dicho término hace referencia a un hombre que corteja a una mujer, se entiende así, que como “pretendiente” nunca puede estar seguro de lo que va a conseguir.²⁸ Por otro lado, Alemania hace una matiz cuando diferencia entre prostitutas profesionales que ejercen por libre elección, y prostitutas que ejercen debido a su adicción a las drogas (*Beschaffungsprostitution*).²⁹

Hoy día, la llamada industria del sexo, comprende unos beneficios de aproximadamente 15 billones de euros anuales. Se estima que desde la fecha de su legalización hasta ahora, han habido 400,000 prostitutas sirviendo a 1,2 millones de hombres al día.³⁰

El problema aparece cuando se comprueba, que desde el año 2002 al 2012 tan sólo se

27 Así pues, aquí se corrobora lo que una de las feministas actuales, Gimeno, afirma: que las perspectivas regulacionistas propiamente feministas apenas se tienen en cuenta en los países que pretenden legalizarla. Pero de esta autora hablaremos más adelante, en la sección de discusión y posicionamiento.

28 DODILLET, Susanne (2005): *op.cit.*, p4

29 DODILLET, Susanne (2005): *op.cit.*, p2

30 “*People think Amsterdam is the prostitution capital of Europe but Germany has more prostitutes per capita than any other country in the continent, more even than Thailand: 400,000 at the last count, serving 1.2 million men every day. Those figures were released a decade ago, soon after Germany made buying sex, selling sex, pimping and brothel-keeping legal in 2002. Two years later, prostitution in Germany was thought to be worth 6 billion euros – roughly the same as Porsche or Adidas that year. It’s now estimated to be 15 billion euros.*” GUNTER, Joel, CLISSITT, Ben (2013) “Welcome to paradise” <http://s.telegraph.co.uk/graphics/projects/welcome-to-paradise/>

han registrado 44 afiliadas en términos legales de las 400.000 estimadas. Dicho de otro modo, en 10 años de legalización, tan solo 44 personas han estado registradas como trabajadoras sexuales y tan solo esta minoría goza de unos derechos bajo el amparo de la ley.³¹ Para explicar esto, debemos prestar atención, a que la gran mayoría de mujeres prostituidas son migrantes que proceden de países del Tercer Mundo. Se estima que aproximadamente un 90% de las que ejercen no son alemanas residentes del país, sino provenientes de países del Este de Europa, sobre todo de Rumania, Bulgaria, Hungría y la comunidad de Roma.³²

La industria del sexo en Alemania se encuentra dominada por “megaburdeles” en constante expansión. A pesar de que el argumento central para apoyar la legalización de la prostitución fuera la mejora de las condiciones laborales y la eliminación de la explotación, los datos confirman que esto no se cumple. Los proxenetas, en este caso llamados “los grandes empresarios” se lucran de varias maneras y no están extentos de tener un pie en la economía sumergida. Proxenetas como Bert Wollersheim y Beretin han sido acusados de tráfico humano, el primero en los 90 y el segundo en 2015. Wollersheim, en concreto, ha sido demandando de drogar a sus clientes y tomarles fotos con la prostitutas, para luego chantajearles con el fin de que revelen sus números de cuenta bancaria y poder acceder a sus tarjetas de crédito. Se estima que de esta manera ha llegado a estafar unos 100.000 euros o incluso más.³³

A pesar de los antecedentes mencionados, estos proxenetas suelen contar, por lo general, con una buena acogida por el público. Son vistos como hombres de negocio que ganan su dinero a través del negocio “limpio” de la industria. Por si esto no bastara, los dueños de la franquicia de burdeles “Paradise” Bertin y Jürgen Rudloff, son

31 GUERRA PALMERO, María José (2017) “Apuntes sobre geopolítica de la prostitución. Escalas, localizaciones y factor migratorio” (*Elementos para una teoría crítica del sistema prostitucional*)

32 Francine Esporenda le realiza una entrevista a Manuel Schon, activista abolicionista en <https://nordicmodelnow.org/2017/12/17/the-increasing-monopolisation-of-the-sex-industry-in-germany/>

33 “Police watched as brothel visitors drugged, robbed.” *The Local*, <https://www.thelocal.de/20120713/43745>

invitados a menudo a participar en debates políticos sobre la prostitución.³⁴

Otro caso a destacar es el de Prince Marcus of Anhalts: a pesar de haber sido detenido por blanqueo de dinero, fraude y tráfico humano, cuenta con casi cuatro millones de seguidores en su página de facebook. Se estima que más de 1000 mujeres trabajan para su cadena.³⁵

No sorprenderá saber, que detrás de esta actividad, los feminicidios no brillan por su ausencia: desde el año 2000, aproximadamente 69 prostitutas han sido asesinadas en el Estado Alemán.³⁶ Unido a esto, se reportan 22 casos de intentos de asesinato. Estos son datos conocidos, que están al alcance de nuestro conocimiento, pero el número podría ser aún más elevado.

A la postre, nos encontramos con una situación, que aunque quisiera llevar la etiqueta de “progresiva” y “transgresora”, no ha hecho más que lograr el efecto contrario. Cito unas palabras de la activista Manuela Schon que recalcan muy bien lo dicho: <<La decisión de eximir la prostitución de esta de ley de “moralidad” pudo haber sonado progresiva, pero ha hecho que explotar a las mujeres sea más fácil.>>.³⁷

2.3 La regulación en Los Países Bajos

El 1 de octubre del año 2000 se legaliza la industria de la prostitución en los Países Bajos. Con ello, se pretende establecer medidas para erradicar el proxenetismo, la trata y la explotación en burdeles. Para el ejercicio de la prostitución, se requiere la obtención de un permiso municipal y cumplir con ciertos requisitos. Al igual que en Alemania, deben darse de alta en la seguridad social.

34 SCHON, Manuela (2016): “Legalization has turned Germany into the Bordello of Europe and we should be ashamed” <https://www.feministcurrent.com/2016/05/09/legalization-has-turned-germany-into-the-bordello-of-europe-we-should-be-ashamed/>

35 SCHON, Manuela (2016): *Íbidem*.

36 SCHON, Manuela (2016): *Íbidem*

37 “The decision to exempt prostitution from this “morality” law may have sounded progressive, but it made exploiting women that much easier.” SCHON, Manuela (2016): *Íbidem*

Durante el siglo XIX, la prostitución fue regularizada en Los Países Bajos con la intención de someter a revisiones regulares de ETS a las prostitutas. Sin embargo, debido a la promulgación de *The Morality Laws* (Las leyes morales) en 1911, impulsado por protestantes y movimientos feministas, la región acogió un modelo abolicionista. Los burdeles estaban prohibidos y los proxenetas eran condenados. No obstante, las prostitutas no sufrían multa ni castigo ya que se las consideraba como víctimas a rescatar. Empero, con el paso del tiempo, las políticas restrictivas se tornaron más flexibles y permisivas. Poco a poco, se fue permitiendo la práctica en ciertas áreas de las grandes ciudades y haciendo “la vista gorda”.³⁸ En 1967, los partidos políticos religiosos perdieron los votos mayoritarios en el parlamento. Así pues, aquellos en contra de *The Morality Laws* aprovecharon el momento para tomar cartas en el asunto. Tras varios debates, se logró que los anticonceptivos y el aborto fueran permitidos, y la homosexualidad dejó de ser castigada.³⁹

Respecto a la prostitución, las autoridades locales exigieron suprimir la prohibición de los burdeles, con el ánimo de ejercer un control sobre su regulación.⁴⁰ Esta propuesta se vio influenciada por desviaciones recientes que habían sufrido los movimientos feministas.

El discurso feminista por parte de las holandesas sufrió un cambio radical: mientras que anteriormente afirmaban que la prostitución era una manera de dominación masculina, a principios de los ochenta, tomarían una posición que ellas denominarían como “pro-sexo” respecto a la prostitución. Esta posición se basaba en establecer una diferencia entre prostitución forzosa y prostitución voluntaria. Destacaron grupos

38 Es decir que en la “teoría” estaba prohibido pero en la práctica no. De este modo, se saltó del abolicionismo estricto al regulacionismo. OUTSHROOM, Joyce (2012): “Policy Change in Prostitution in the Netherlands: from legalization to Strict Control.” p234

39 OUTSHROOM, Joyce (2012): *Íbidem*.

40 OUTSHROOM, Joyce (2012): *Íbidem*. Las autoridades locales se unieron en la Asociación de Municipios Holandeses (Vereniging van Nederlandse Gemeenten (VNG)).

feministas como Hilo Rojo (Rode Draad, 1986) y la fundación en contra del tráfico de mujeres (*Stichting tegen Vrouwenhandel/STV*).

Estos discursos fueron tomados por los partidos políticos. El partido liberal, el partido social demócrata y el partido social liberal formó el Kok I, también conocido como *Purple Cabinet*. Esto llevó a plantear un nuevo programa que suprimiera la prohibición de los burdeles. El parlamento aprobó la ley en 1999 y finalmente en el año 2000 entró en vigor.⁴¹

Apenas dos años después de la nueva ley (en 2002) sólo 921 de las 30.000 estimadas han legalizado su situación.⁴² Ciertas calles de Rotterdam y Amsterdam fueron la cuna de crímenes clandestinos y muchas de las prostitutas se identificaron como indocumentadas y como víctimas de tráfico humano. Algunas zonas fueron clausuradas en 2003 y 2004.⁴³ En el 2001, los casos reportados fueron 284, y en 2009, la cifra llegó a 909 casos.⁴⁴

Karina Schaapman, miembro del consejo de la ciudad de Amsterdam y exprostituta, declaraba en su libro que la mayoría de las que llegaban a ejercer no lo hacían por voluntad propia. Expuso razones como la adicción a las drogas, deudas y un pasado marcado por abusos sexuales como detonantes cruciales a tener en cuenta. Junto con su colega Amma Asante, publicó un artículo para su partido que negaba la existencia de una prostitución voluntaria (y si la había era muy escasa) y, además, declaraba la implantación de la nueva ley como un fracaso. El tráfico, la violencia y el proxenetismo no habían sido erradicados.⁴⁵

En el año 2008, se descubrió una gran cadena de burdeles en tres ciudades, entre ellas

41 OUTSHROOM, Joyce (2012): *op.cit.*, p 235.

42 FERRER, Isabel (2002) "La legalización de la prostitución en Holanda no logra sus objetivos." *El país*. https://elpais.com/diario/2002/10/11/sociedad/1034287208_850215.html

43 OUTSHROOM, Joyce (2012) *op.cit.*, p 237

44 OUTSHROOM, Joyce (2012) *Ibidem*

45 OUTSHROOM, Joyce (2012), *op.cit.*, pp 237-238

Amsterdam, las cuales eran dirigidas por tres traficantes turcos. La mayoría de las víctimas eran procedentes de los Países Bajos y Alemania, habiéndolas también de Irlanda, Bulgaria y la República Checa. A pesar de que el reportaje revelara la existencia de violencia, imposición de tatuajes y cirugías plásticas y abortos forzosos, los traficantes habían permanecido dentro de la considerada “prostitución limpia y legal” durante mucho tiempo.⁴⁶

Estos sucesos abrieron una puerta a los análisis donde se añadieron las categorías de miedo y coacción, declarando que la regulación no es garantía de que se trabaje bajo unas condiciones seguras. Muchas no contarán los sucesos reales por miedo y amenazas del proxeneta.⁴⁷

Detrás de esta reputación que se intentan ganar los Países Bajos (la de mantener una prostitución limpia, legal y bajo buenas condiciones) no dejan de salir a la luz mafias y crímenes organizados. Esto ha cambiado la imagen pública de que como se percibe a la prostituta, de considerarse una mujer autónoma y libre, a una víctima de las redes tráfico.⁴⁸ Se ha ocasionado que haya un fuerte movimiento abolicionista en el país y que el Senado considere sancionar cualquier tipo de sexo de paga que sea con una “*mujer víctima de trata, explotada por un proxeneta, engañada o coaccionada.*”⁴⁹ En palabras de Teresa C. Ulloa, “*El infame distrito rojo de Ámsterdam se derrumba*”. La nueva ley consistirá en una condena de hasta cuatro años para el cliente.⁵⁰

46 A este caso se le conoce como “Sneep case” o “Saban B” OUTSHROOM, Joyce (2012) *op.cit.*, pp 239 - 240

47 “*The KLPD report stressed that legalization had not ended abuse in the prostitution sector. Monitoring and regulation were no guarantee that women do not work under threat of coercion.*” OUTSHEOOM, Joyce: *Íbidem*

48 POST, Che; BROUWER, Jan G; VOLS, Michael (2018) “Regulation of Prostitution in the Netherlands: Liberal Dream or Growing Repression?”

49 “El infame distrito rojo en Amsterdam se derrumba” <https://tribunafeminista.elplural.com/2018/02/el-infame-distrito-rojo-en-amsterdam-se-derrumba>

50 LOCKETT, Jon (2018): “HORROR OF WOMEN IN THE WINDOWS Amsterdam Red Light district is a front for human trafficking, rape, drug addiction and brutal beatings” *.The sun*

Ya por el 2009 el gobierno holandés introdujo la propuesta de ley de la Regulación de la prostitución y la lucha contra los abusos en la industria del sexo. La ley fue reformada y derivó, en 2014, en la que se conoce como *Bill Regulation of Prostitution*. Junto con esta, en el mismo año, nació la ley llamada *Bill Penalizing Abuse of Prostitutes Who are Victims of Human Trafficking* (“Penalización del abuso de prostitutas que son víctimas del tráfico humano”).⁵¹

Reina actualmente en el imaginario colectivo, el escenario de los escaparates a través de los cuales observamos a las prostitutas. Se estima que hay unos 300 escaparates.⁵² Atrayente de un gran turismo sexual, probablemente muchos de los que pasen por el distrito rojo ignoran lo que se esconde tras las luces de neón o simplemente no les importe.

A pesar de que las leyes se hayan vuelto más estrictas, hay cerca de 6000 víctimas de tráfico humano al año, la mitad de ellas menores de edad. Se estima que 1320 son holandesas de entre 12 y 17 años.⁵³

Tal vez haya que esperar varios años para ver los resultados de mejora que nos prometen unas leyes más estrictas de la regulación, o bien reflexionar acerca de la relación entre la legalización y la trata que veremos más adelante.⁵⁴

<https://www.thesun.co.uk/uncategorized/5551825/amsterdam-red-light-district-is-a-front-for-human-trafficking-rape-drug-addiction-and-brutal-beatings/>

51 POST, Che; BROUWER Jan G; VOLS, Michael. (2018): “Regulation of Prostitution in the Netherlands: Liberal Dream or Growing Repression?”

52 LOCKETT, JON (2018): *Íbidem*

53 “Some 6,000 people a year in the Netherlands are victims of trafficking.” *DutchNews.nl* <https://www.dutchnews.nl/news/2017/10/some-6000-people-a-year-in-the-netherlands-are-victims-of-trafficking/> Además léase: Deutsch, ANTHONY (2018) “At least 1,300 Dutch girls per year trafficked, exploited” <https://www.reuters.com/article/us-netherlands-human-trafficking/at-least-1300-dutch-girls-per-year-trafficked-exploited-idUSKBN1CN1R2>

54 Esta estrecha relación la veremos más adelante con Rosa Cobo en la discusión y posicionamiento.

2.4 El abolicionismo en Suecia

El primer país en acoger el modelo abolicionista en su política fue Suecia, que en 1999 en su ley contra la violencia hacia las mujeres, incluyó un artículo que defiende la penalización de los compradores.⁵⁵

Desde los años ochenta, las feministas suecas habían promulgado una campaña contra la violencia hacia las mujeres, dicha campaña desembocó en la ley mencionada anteriormente.

Los orígenes de este cambio los encontramos en dos trabajadoras sociales que se dedicaban a la investigación y ayudaban a las prostitutas a abandonar la actividad. Estas investigaciones llegaban a la conclusión de que la prostitución reducía a las mujeres al lugar de objeto, siendo esto un desafío para una sociedad que pretendía ser igualitaria.⁵⁶

Es interesante destacar, que en cierto momento, no contemplaban castigar al cliente. La primera investigación proponía no castigar a ninguno de los dos, ni al cliente ni a la prostituta, pues ambos eran vistos como productos de la sociedad patriarcal. La segunda investigación dictó como adecuado, castigar a ambas partes por considerarse ambas como partícipes. Las dos propuestas fueron severamente criticadas por movimientos y organizaciones feministas, reclamando que lo más adecuado era penalizar solamente la cliente.⁵⁷

Organizaciones de mujeres como ROKS, Fredrika Bremerförbundet (FBF), influyeron en la toma de decisiones políticas, haciendo que el parlamento sueco acogiera las perspectivas de género.⁵⁸

55 ULLÓA ZIÁURRIZ, Teresa (2011): “La prostitución: una de las expresiones más arcaicas y violentas contra las mujeres.”

56 DODILET, Susanne (2005) “Cultural Clash on Prostitution: Debates on Prostitution in Germany and Sweden in the 1900s.” p.7

57 DODILET, Susanne (2005) *op.cit.*, pp 7-8

58 DODILET, Susanne (2005) *op.cit.*, p.7

En la perspectiva Sueca, factores como abusos en la infancia, el abuso de drogas y el abandono son clave para entender la cuestión. La institución de la que hablamos afecta a la vida de las que ejercen incluso después de haber tratado con los clientes. En el escenario sueco se visualiza que estos últimos no consultan sino que compran a las prostitutas como si fueran mercancía. A diferencia del término alemán *Freier*, el cual como vimos tiene una connotación más romántica, la denominación sueca *torsk (cod)* para los clientes no tiene una connotación tan positiva.⁵⁹

La legislación sueca tiene en cuenta estudios feministas que analizan la estructuras del patriarcado. La prostitución pasa a ser considerada una cuestión de privilegio y abuso de poder, y de ahí que se derive que la mayoría de los clientes sean hombres y la mayoría de las que ejercen sean prostitutas. Desafortunadamente, dando rienda suelta a la prostitución, la mujer queda relegada al ámbito de un objeto que puede ser comprado.⁶⁰ En la ley sueca, la prostitución no puede ser vista como una cuestión de elección personal, sino como una institución que desafía los avances de una sociedad igualitaria. La política sueca se esfuerza pues, en desarrollar una sociedad en la que no exista tal institución.

En febrero de 1998, Göran Persson, el primer ministro del gobierno socialdemócrata, decidió optar por castigar a los compradores. El artículo referente a la prostitución, incluye lo que se conoce como *Sexköpslag*: ley de compra de servicios sexuales o ley de compra del sexo. Se penaliza al cliente por la compra de servicios sexuales y se presta ayuda a la prostituta.

Según Beatriz Gimeno, “*en Suecia en 1999 se estimaba que 2500 mujeres se dedicaban a la prostitución y 650 en la calle; en 2004 había disminuido el número en*

59 DODILET, Susanne (2005) *op.cit.*, p4

60 La negación de la mujer como sujeto queda descrita por los filósofos contractualistas Locke y Rousseau. Para una explicación más detallada sobre la negación de la mujer como ser racional y sin capacidad para hacer acuerdos democráticos sobre su consentimiento, léase PATEMAN, Carole (1995): *El contrato sexual*

un 30 o 50% y hoy se calcula que quedan unas 500 mujeres dedicadas a esta actividad”.⁶¹ Por otro lado, “esta nueva ley ha conseguido la reducción del 70% de la prostitución callejera y el 50% de la prostitución en clubs.”.⁶² Durante su primer año de aplicación, once clientes fueron sancionados y cuarenta y dos estuvieron sujetos a investigación. Poco después de su vigencia, el número de clientes se había reducido a un 75% y 80%. Si comparamos a Suecia con países como Finlandia o Dinamarca, en el primero, probablemente se logren infiltrar entre 400 y 600 víctimas al año, y en el segundo caso la cifra anual podría llegar hasta los 15,000 al año.⁶³

Suecia siempre ha sido conocida por tener amplias políticas feministas. Ya desde los años 30, Alva Myrdal del partido sociodemócrata, lucha por la integración social y política de la mujer. En este sentido, Suecia estuvo muy adelantada frente a otros países. Los resultados de las varias leyes suecas para alcanzar la igualdad, se ven reflejados entre los años 70 y 90, ascendiendo de un 53% de mujeres en el mundo laboral a un 83%.⁶⁴

Y en cuanto a la prostitución, las medidas no se limitan solo al multar al cliente, hay medidas preventivas, sociales y educativas. En su momento, se llegó a dotar incluso de fondos para 2500 prostitutas. Se prestan ayudas y salidas para que las prostitutas dejen de ejercer. Hay una pedagogía social que es decisiva para las metas igualitarias que se propone alcanzar el país.⁶⁵

El modelo sueco también es conocido como “modelo nórdico” y tras su iniciativa, se han unido países como Islandia, Irlanda del Norte, Noruega y Francia, entre otros.

61 GIMENO, Beatriz (2012): *La prostitución*. p 281

62 GIMENO, Beatriz (2012): *op.cit.*, p.280

63 LAPUENTE, Víctor (2010): “El liberal, el progre y la prostituta.” *El país*
https://elpais.com/diario/2010/08/31/opinion/1283205612_850215.html

64 DODILLET, Susanne (2005): *op.cit.*, pp 10-11.

65 GIMENO, Beatriz (2012): *op.cit.*, pp 279-280

3. DISCUSIÓN Y POSICIONAMIENTO

Mi objetivo es detallar las características de la posición abolicionista en recientes aportaciones de filósofas españolas y pensadoras feministas – Cobo, de Miguel y Gimeno. Las coordenadas del debate tienen en cuenta la globalización, el mercado transnacional de la llamada “industria del sexo” y las mafias (unas artesanales y otras más sofisticadas) dentro del sector de la economía criminal.

3.1 Beatriz Gimeno. La ideología de la prostitución y la masculinidad hegemónica

Beatriz Gimeno, licenciada en filología semítica, autora feminista y defensora de los derechos LGTB, ha publicado varias obras y artículos para diarios españoles y extranjeros. Entre sus libros destaca *La prostitucion* (2012) que nos servirá como base para los planteamientos que haremos a continuación.

Algo positivo a destacar de Gimeno, es el hecho de que revise ambos modelos, tanto el regulacionista como el abolicionista. Se acerca a ambos modelos desde una perspectiva flexible, teniendo en cuenta los datos, los pros y los contras. Tiene en cuenta incluso, que los integrantes de cada “bando” manipulan las cifras a su manera. De forma que los que están favor de la prostitución afirman que la mayoría la escogen por elección propia y los antiprostitución afirman lo contrario. Esto es una contradicción que no puede darse en la vida real. Ella va más allá y cambia la denominación de ambas posturas por los términos proprostitución y antiprostitución.

Otro punto a destacar, es su aceptación sobre la complejidad del tema. La prostitución no es una cuestión sencilla, y los problemas complejos requieren de una comprensión amplia. Cuando hablamos de prostitución, no podemos reducirla solo una actividad sexual (verlo así sería bastante reduccionista). La institución de la que hablamos tiene que ver “*con las migraciones globales, con el capitalismo, con el patriarcado en su fase neoliberal, con la pobreza, con la feminización de la misma, con una determinada construcción de la sexualidad, con una determinada construcción de las subjetividades, con la construcción de la categorías de géneros, con el feminismo... la prostitución es*

todo eso y más.”⁶⁶

Gimeno hace un esbozo de lo que se esconde tras la ideología de la prostitución. Si este fuera un mundo diferente, en el que no existieran desigualdades estructurales, tal vez la prostitución podría ser vista como un servicio más de intercambio, así como acudir a un psicólogo o un masajista. Pero este no es el mundo en el que desarrolla y no podemos olvidarnos de contextualizarla. Vivimos en un mundo donde la cultura predominante dicta la unión del sexo biológico con el género y donde existen jerarquías; (para Gimeno, esto ya es un factor primordial que considerar a la hora de hablar de la prostitución).⁶⁷ Dicho con sus palabras: “*La ideología que subyace a la prostitución es la misma que subyace a la violencia de género (...)*”⁶⁸

Normalmente, el sector proprostitución comete el error de olvidar la ideología y contexto en el que se desarrolla. Es crucial considerar que el origen de esta es patriarcal y ha servido, a lo largo de la historia, como herramienta de control sobre la sexualidad de las mujeres.⁶⁹ Tradicionalmente, la ideología sobre la que se ha sostenido esta actividad, es la creencia de la sexualidad dicotómica y estrictamente diferente entre hombres y mujeres. Por un lado, la sexualidad irrefrenable e incontrolable de los varones y por otro, el binomio entre la mujer prostituta (considerada como vimos en los antecedentes como enferma o desviada) y la mujer “pura” o casta. Se anula, con este discurso, la autonomía sexual de la mujer.

Desde un discurso feminista, sabemos que las que se dedican a esta profesión, no lo hacen por estar desviadas o enfermas. Lo hacen debido a una alienación y esto es comprensible dentro del capitalismo. Hay una gran demanda que está dispuesta a pagar

66 GIMENO, BEATRIZ (2014): “La prostitución tiene que ver con la igualdad, no con el sexo.” *El diario* https://www.eldiario.es/zonacritica/prostitucion-ver-igualdad-sexo_6_235936431.html

67 GIMENO, Beatriz (2012): *op.cit.*, 69-70

68 GIMENO, Beatriz (2012): *op.cit.*, p.76. Gimeno insiste en que no son lo mismo, solo que tras ambas subyace la misma ideología.

69 GIMENO, Beatriz (2012): *op.cit.*, p229

por ello y una industria dispuesta a satisfacer esta demanda.⁷⁰

Existe un grave problema en la construcción y el desarrollo de la sexualidad que se lleva a cabo en el intercambio de dinero por sexo. En este intercambio, los varones tienen el poder de escoger y exigir ya que ellos son los que pagan. Perpetuar la prostitución, es pues, seguir perpetuando la masculinidad hegemónica.

*“Hombres profeministas y feministas tenemos que transformar la manera de relacionarnos sexualmente y la manera en que se construye el deseo masculino. La prostitución enseña a los hombres a actuar una determinada masculinidad que impone un estándar impersonal que se presenta como la realidad, más que como una específica experiencia histórica para los hombres”*⁷¹

La prostitución es una reacción patriarcal que dificulta los avances feministas⁷²; que refuerza una masculinidad tradicional difícil de cuestionar bajo el manto de determinadas políticas de izquierda.⁷³ Debido a los cambios instaurados por el feminismo, existe una crisis de esta identidad masculina tradicional. Tanto Gimeno como las otras autoras de las que hablaré más adelante, afirman que los hombres que acuden a la prostitución, no están preparados para negociar a partes iguales. Hace falta un cambio, no solo de leyes, sino también psíquico; la prostitución no colabora en este cambio.⁷⁴ Así pues, el deseo masculino se desarrolla relacionándose con el *“afán de dominación”*.⁷⁵

70 GIMENO, Beatriz (2008): *La prostitución: aportaciones para un debate abierto*.

71 GIMENO, Beatriz (2008): *Íbidem*

72 La reacción patriarcal es un tema amplio. Rosa Cobo plantea este en su obra *Hacia una nueva política sexual: las mujeres ante la reacción patriarcal*. (2011)

73 *“La prostitución refuerza la masculinidad tradicional e impide que se cuestione. Y dado que la izquierda la apoya, cada vez resulta más difícil de cuestionar. Es una reacción patriarcal a cierto éxito del feminismo occidental.”* GIMENO, Beatriz (2008): *Íbidem*

74 Alejandra Kollontai ya hablaba de este cambio psíquico necesario en los individuos . DE MIGUEL, Ana (2017): *Neoliberalismo sexual, el mito de la libre elección* p102

75 GIMENO, Beatriz (2012). *La prostitución*. pp 98-101. Gimeno recalca que esta dominación es también del medio ambiente y del planeta.

Gimeno aclara que el sector antiprostitución desde el que ella habla (y desde el que hablan las feministas del siglo XXI) no contiene argumentos religiosos, ni antisexuales. Este es un prejuicio erróneo a la hora de hablar del abolicionismo. No todo el abolicionismo del siglo XIX fue antisexual (ya lo vimos con Josephine Butler). Y tomar como referencia los argumentos de aquella época, para definir el sector antiprostitución actual es limitante y reduccionista.

Los argumentos centrales de este modelo parten, como dije anteriormente, de situar a la prostitución en su contexto, recordando que no es una institución ahistórica y analizando las desigualdades que se reproducen a través de su práctica.

“No es el sexo en abstracto lo que hace que comprarlo sea un comportamiento no ético desde un punto de vista feminista, sino que lo es interesarse y ser partícipe/cómplice de una institución destinada a mantener la desigualdad y que a su vez se nutre de ésta.”⁷⁶

Cierto es, que uno de los objetivos del feminismo es defender la libertad del propio cuerpo para decidir sobre él. Se puede llegar a pensar, aunque la cifra sea escasa, que las mujeres que se dedican a la prostitución por elección propia, realizan un acto de autonomía y libertad individual. Empero, para Gimeno esta libertad individual va en contra del bien común. Dicho de otro modo, aunque no todas las mujeres ejerzan, el cómputo de mujeres que sí lo hace afecta a todas las demás.⁷⁷

Además, desafortunadamente, por buenas que fueran las intenciones de las proprostitución, sus propuestas no son escuchadas por la política: *“(…) al comienzo del debate el feminismo es escuchado y parece convertirse en actor principal; sin embargo, no es más que una fachada, una excusa. (...) Los que siempre ganan cuando se regula la prostitución son los empresarios del sexo, pero en ningún caso las mujeres que la ejercen la prostitución.”⁷⁸*

76 GIMENO, Beatriz (2012) *op.cit.*, p88

77 GIMENO, Beatriz (2012) *op.cit.*, p.115

78 GIMENO, Beatriz (2012) *op.cit.*, pp 43-44

3.2 Ana de Miguel. El mito de la libre elección.

Sigo la línea de Ana de Miguel en este apartado, pero también tomo algunas referencias de otras autoras y sucesos. De Miguel es doctora en filosofía por la universidad autónoma de Madrid y entre sus líneas de investigación encontramos las teorías feministas, las teorías de la democracia y los movimientos sociales. Una obra que cabe destacar y en la que basaremos nuestro análisis es “*Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección.*”

Me centraré en cuáles son los factores que giran en torno a la libre elección y por qué la prostitución aumenta las dificultades en la persecución de la igualdad de género.

Ana de Miguel afirma que hay aumento de la igualdad de género en el terreno legal, pero no en el de las acciones. En el mundo cultural, se siguen reproduciendo cánones conformes a la norma de la diferencia sexual.⁷⁹ Un obstáculo que se presenta ante las luchas feministas es la invisibilidad de esta desigualdad. Los sistemas de dominación hacen uso de sus recursos simbólicos y por lo tanto, la coacción se hace difícil de palpar. La obra de Miguel recalca pues, que es discutible la idea de la libre elección o consentimiento. Se “elige” libremente adoptar un cierto comportamiento, sin prestar atención a los entramados culturales que nos influyen desde que nacemos. Aquí entran en juego la cultura de masas, la publicidad, los medios de comunicación, de consumo, etc. Se sigue insistiendo, pues, en un proceso de socialización diferencial de los sexos.

El feminismo de los años 60 sostuvo como uno de sus lemas que *lo personal es político*. Este lema deja ver que muchas de las decisiones personales que pueden ser tomadas por mujeres en primera persona responden a un determinado sistema de poder. El sistema patriarcal sigue anclado en las estructuras de la sociedad, reproduciendo nuevas formas de desigualdad.⁸⁰ Si hacemos una comparación con tiempos pasados,

79 DE MIGUEL, Ana (2017) *Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección*. pp 36-37

80 DE MIGUEL, Ana (2017): *op.cit.*, pp 31-33

cierto es que se han alcanzado muchas metas feministas, no obstante, existe una fuerte contrapartida sexista que amenaza seriamente las luchas igualitarias. “*Si vivimos en una sociedad igualitaria, ¿por qué hay varones que matan a las mujeres?, ¿por qué las escalofriantes cifras de malos tratos?, ¿por qué aumenta el tráfico de chicas para su prostitución por quince, treinta euros el cliente nuestras sociedades igualitarias?*”⁸¹

Cuando se trata de consentimiento, muchos prefieren optar por el discurso sencillo y fácil: el de legalizarla, pues si la prostitución es voluntaria hay que aceptarla. Uno de los problemas a los que se enfrenta la propuesta feminista de la abolición, es la creencia popular de que la prostitución es la profesión más antigua del mundo y es inevitable⁸² Otro de los obstáculos, es el encubrimiento y la falta de análisis de los puteros; no obstante aunque existan estudios sobre estos, son muy recientes. Esto, añadido a la ideología neoliberal donde todo se puede comprar y vender de manera libre, incluso el cuerpo, hace aún más difícil erradicar el mito de la libre elección.

Si prestamos atención a la terminología “trabajador@s del sexo”, tan usada por los regulacionistas, se esconde el hecho de que la mayoría de las que ejercen son mujeres y la mayoría de los clientes son hombres⁸³ como si pudiera olvidarse la perspectiva de género.

Actualmente, el apoyo a la legalización de la prostitución se une a los valores extendidos por la opinión pública.⁸⁴ Cabe situarse en el paradigma de la posmodernidad, en el que existe una banalización del sexo, una consideración de este como un elemento más del ocio y la exigencia de una satisfacción inmediata. Este paradigma se vende como transgresor y se auna bien con la normalización y la aceptación de la prostitución. Empero, lo que se vende como transgresor refuerza aún más el sistema.⁸⁵

81 DE MIGUEL, Ana (2017): *op.cit.*, p44

82 DE MIGUEL, Ana (2017): *op.cit.*, p49

83 DE MIGUEL, Ana (2017): *op.cit.*, p154

84 DE MIGUEL, Ana (2017): *op.cit.*, p151

85 Gimeno habla de la revolución sexual de los años 60, donde el sexo hablaba el lenguaje de la revolución y la antinorma. No obstante, este discurso ha sido apropiado por “instituciones de poder y desigualdad” para, por el contrario, reforzar aún más la norma. La prostitución refuerza el sistema, no lo pone en duda ni lo destruye. GIMENO, Beatriz (2012): *La prostitución* p96

De Miguel encuentra varias cuestiones que hacen de la prostitución “una escuela de desigualdad”, las he enumerado de la siguiente manera:

- 1) El refuerzo de la idea de las mujeres como mercancía.⁸⁶
 - 2) La falta de reciprocidad entre el cliente y la prostituta. El hecho de que las prostitutas no deseen a los clientes, y aún así estos últimos quieran tener acceso a sus cuerpos es digno de reflexión.⁸⁷
 - 3) La falta de empatía del cliente hacia la prostituta, lo cual implica una deshumanización. Muchas de las que se dedican a la profesión, proceden de países empobrecidos y han caídos en las redes de mafias. Además, trabajan en condiciones reprobables.⁸⁸ En muchos casos, es sabido que los proxenetas evitan que un cliente se acueste repetidas veces con la misma prostituta, para evitar que se construya un vínculo y pueda ser ayudada a escapar.⁸⁹
 - 4) La prostitución no es compatible con la autonomía sexual.⁹⁰ Dar consentimiento a cambio de dinero, no va en consonancia con la libertad sexual femenina, pues alguien está en una posición de poder respecto a la otra persona.
 - 6) Acaba por convertirse en una escuela de sexualidad para los hombres, nada realista con las relaciones que se dan fuera y exigen una negociación entre partes iguales.⁹¹
- Unido a esto, si entendemos el género como producto de relaciones sociales, la prostitución es otra forma de relación basada en el género.⁹²

Casos como los de Amelia Tiganus nos hacen ver que la libertad ha de ser puesta en tela de juicio. Tras sobrevivir y escapar de la trata, Tiganus se dedica a ser activista, a dar a conocer su historia y a coordinar la plataforma de formación online Femicidio.net. Proveniente de Rumania, fue explotada durante cinco años en España y

86 DE MIGUEL, Ana (2017): *op.cit.*, pp 169-170.

87 DE MIGUEL, Ana (2017): *op.cit.*, p 171. Natasha Walter hace una recopilación de este tema en su obra “*Muñecas vivientes*”

88 DE MIGUEL, Ana (2017): *op.cit.*, p 150

89 DE MIGUEL, Ana (2017): *op.cit.*, pp 165-166

90 DE MIGUEL, Ana (2017): *Íbidem*

91 DE MIGUEL, Ana (2017): *op.cit.*, p 169. Alejandra Kollontai es una autora muy interesante que De Miguel menciona en este apartado.

92 Esta idea la tomo de Gimeno. GIMENO, Beatriz (2012): *La prostitución* p118

estuvo en cuarenta prostíbulos. En una entrevista con Harri Fernández, declara que aunque diera consentimiento, le hicieron creer no había nada mejor para ella, que pronto ganaría una gran suma de dinero que le permitiría comprarse bienes materiales y tener una vida tranquila. Tiganus sufrió abusos cuando tenía trece años y a consecuencia de esto fue marginalizada como prostituta/puta. Así pues, siguiendo el papel que le habían impuesto, a los 17 años fue vendida a un proxeneta por 300 euros, convencida de que en España le esperaba un vida mejor.

Los proxenetas manejan estrategias efectivas de hacer que una mujer no pueda dejar la prostitución. Entre ellas se encuentra, la adquisición de una deuda, al tener que pagar la habitación donde ejercen, el traslado y los papeles. Así, al tener esta deuda se ven en la obligación de tener que hacer lo que sea para pagarla. En segundo lugar, el alto consumo de drogas como la cocaína, a las que en muchos casos son obligadas a consumir (las cuáles ellas también tienen que pagar). Y en tercer lugar, hacerles sentir que no pueden hacer nada mejor y que no tienen lugar a donde ir. Unido a esto, sufren amenazas y actos violentos por parte de los proxenetas, pues se busca que haya una *“dependencia total del amo”*.⁹³

Recordemos el caso de Tiganus, ella dejó los estudios porque no pudo sobrellevar la presión de ser estigmatizada y sentía que no había lugar mejor para ella. Según nos cuenta, el consentimiento no es válido cuando se está en una situación de vulnerabilidad⁹⁴ Tiganus señala en una entrevista, que aunque los datos no sean exactos, se estima que aproximadamente un 90% de prostitutas son víctima de trata. En palabras de Mabel Lozano, “Si (las prostitutas) fueran libres los puticlubs se vaciarían.”⁹⁵

93 VAQUERO, Natalia (2018): “Mabel Lozano: El putero es cómplice del proxeneta.” <https://www.laopiniondemalaga.es/cultura-espectaculos/2018/02/17/mabel-lozano-putero-complice-proxeneta/987523.html>

94 Muchas de las consideraciones de Amelia Tiganus las extraigo del video *“Amelia Tiganus en la mañana de La1, en RTVE”*. Véase: <https://www.youtube.com/watch?v=YBEpWgboRT8>

95 VAQUERO, NATALIA (2018): “El putero es cómplice del proxeneta.” <http://www.laopinioncoruna.es/sociedad/2018/02/09/putero-complice-proxeneta/1261753.html>

Tiganus concluye, tras hacer un análisis de sus experiencias, que si el sexo es producto del mercado, nunca se producirá una verdadera libertad sexual, ni una igualdad entre hombres y mujeres.⁹⁶

3.3 Rosa Cobo: La prostitución en el marco de la economía criminal

Para explicar por qué la regularización en países como Alemania y Países Bajos no ha funcionado como medida para la erradicación del tráfico humano con fines a la explotación sexual, cabe rescatar la tesis de Rosa Cobo: hay una estrecha relación entre trata y prostitución.⁹⁷ Puesto que las demandas son tan altas, se recurre al tráfico humano.

Cabe analizar este fenómeno dentro del marco de la economía política y de la economía criminal. Aunque como bien señala Pateman, el origen de la prostitución es patriarcal, hoy, fruto de la globalización se abren las fronteras para mercantilizar los cuerpos de las mujeres a nivel transnacional, lo cual hace este fenómeno aún más complejo. Antes, normalmente, los burdeles eran dirigidos y gestionados por las propias mujeres de manera autóctona. Con esta forma anterior de prostitución no hablamos de tráfico, mujeres migrantes, ni circuitos criminales.⁹⁸ Empero hoy día, la industria del sexo ha pasado a ser una gran corporación con un enorme volumen de beneficios.

La revolución sexual de finales de los 60, tuvo como objetivo defender la libertad sexual y el derecho a mantener relaciones libres sin alianza matrimonial. Frente a este fenómeno histórico, cabe hacerse una pregunta. ¿Tuvo la revolución el mismo significado tanto para hombres como para mujeres? Para los varones significó un mayor acceso a los cuerpos de las mujeres, y para las mujeres, una hipersexualización de sus cuerpos al servicio de los varones. En otras palabras, ¿hablamos de una revolución

96 Véase charla con Tiganus en el video de youtube:

<https://www.youtube.com/watch?v=w6TQiBAM4mw> La disociación que se da en la prostitución es digna de reflexión ya que según Tiganus “*En el sexo el deseo es fundamental.*”

97 COBO, Rosa (2017): *La prostitución en el corazón del capitalismo.* P.135

98 COBO, Rosa (2017): *op.cit.*, p108

sexual o de una revolución sexual patriarcal?⁹⁹

Los movimientos feministas radicales de los años 70 trajeron a la luz este matiz incoherente de la revolución sexual, impulsando estudios feministas en las universidades y el acceso de las mujeres al ámbito laboral y político. El problema, no es pues la libertad sexual de las mujeres en cuanto que sujetos, sino la concepción de sus cuerpos como objetos.¹⁰⁰ Esto explica la presente cultura de la prostitución en el imaginario colectivo.

Situar la prostitución en el marco actual de la globalización significa entender que las fronteras se abren para que circulen las mercancías, y en este caso las mercancías son los cuerpos de las mujeres. En países con alta pobreza, hay una estrecha relación entre economías debilitadas y el surgimiento de economías ilícitas ¹⁰¹; y entre ellas está la industria del sexo. Al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional les interesa que se facilite el pago de la deuda externa, por lo tanto, estos circuitos de trata se institucionalizan como espectáculo de ocio y entretenimiento.¹⁰² Los intereses, en realidad, son económicos, de ahí el impulso del turismo sexual. Así pues, existe una lucha para que la economía ilícita se convierta en economía legal. Pero además, hablamos de un eje alrededor del cual existen otros negocios interconectados: los anuncios en los periódicos, los hoteles, las supuestas “salas de masaje”, los burdeles, las distribuidoras alcohólicas, etc. Acabar con la prostitución, significaría que estos negocios no pudieran seguir lucrándose.

Una cuestión que se presenta cuando hablamos de economías criminales, es cómo se blanquea el dinero, esto es, como convierten el dinero ilegal en legal. Para ello, existen bancos y microbancos que ofrecen confidencialidad, cómplices con un pie en el terreno legal como jueces y políticos, y negocios de “fachada” creados especialmente para el

99 Tomo esta expresión de Ana de Miguel de su obra *Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección* (2017), p127.

100 PATEMAN, Carole (1995) *El contrato sexual*

101 COBO, Rosa (2017): *op.cit.*, pp 128-129

102 COBO, Rosa (2017): *op.cit.*, p.123

lavado de dinero negro.¹⁰³

Cuando hablamos de economía neoliberal, nos referimos a una economía disociada la cual mide su riqueza según el crecimiento económico reflejado en el PIB (Producto Interior Bruto) y no según la calidad de vida de los individuos y la conservación del medio ambiente.¹⁰⁴ Así pues, esta economía “depredadora” se sustenta de manera crucial sobre la esclavitud. Como ejemplo tenemos a las grandes multinacionales que se aprovechan de niños y niñas en países pobres para abaratar los precios en Occidente. Un blanco fácil para ellas son las personas de extrema vulnerabilidad.¹⁰⁵ La pobreza, la falta de un hogar y el abandono son una descripción de esta vulnerabilidad que acabamos de mencionar. Las razón por las que la mayoría de las niñas y mujeres acaban siendo explotadas sexualmente, y no en otras esferas de explotación donde abunden más varones, no solo es de índole económica, sino también debido a “*la cultura de la sexualidad femenina como mercancía femenina para los varones (...)*”¹⁰⁶ Cultura en la cual se perpetúa que “*Ellos eligen y ellas son elegidas*”¹⁰⁷

Además del trabajo esclavo, se siguen unas lógicas de expulsión, desechabilidad y rentabilidad. Cuando un trabajador/a forzoso deja de dar beneficios, se desecha. La pobreza está tan extendida, que de manera inmediata puede recurrirse a otro/a sustituto forzoso. En cuanto a las expulsiones, esta no es ciega al género: 1,400,000 mujeres y niñas son expulsadas de sus hogares para que diversos varones obtengan derecho de acceso a sus cuerpos.¹⁰⁸

La prostitución es un fenómeno social que se ancla en las estructuras simbólicas del imaginario colectivo, y es por ello que resulta tan difícil tomar una posición crítica frente a ella. El imaginario colectivo, nutrido de un lenguaje a conveniencia de la ideología predominante, esconde la cruda realidad de la explotación sexual. Esto es

103 COBO, Rosa (2017): *op.cit.*,130

104 Para saber más sobre este tema, véase: KLINK, Federico Aguilera (2016): *Naturaleza humana, economía y cultura. Hábitos de pensamiento y reglas del juego.*

105 COBO, Rosa (2017): *op.cit.*,pp 138-143

106 COBO, Rosa (2017): *op.cit.*,p141

107 COBO, Rosa (2017): *op.cit.*, p.137

108 COBO, Rosa (2017): *op.cit.*, p,135

posible ya que se usan términos relativos a la economía, como “trabajadoras sexuales”, “consumidores” y “empresarios”. Así pues, reina en la opinión pública que la prostitución ha de ser una actividad en la que las dos partes negocian libremente y en igualdad de derechos. Se trata de discursos que enmascaran y esconden.

La prostitución es, por un lado, una reacción patriarcal a los avances feministas de los años 70 y por otro, un resultado de la economía global neoliberal. En él, se manifiestan factores como la desigualdad estructural y la feminización de la pobreza. Así pues, podemos concluir este apartado definiéndolo como una de las servidumbres más brutales del siglo XXI.¹⁰⁹

109 COBO, Rosa (2017): *op.cit.*, p.121

4. CONCLUSIÓN Y VÍAS ABIERTAS

Ya desde el personaje de Juliette en la obra de Sade, observamos una razón instrumental más no objetiva. La naturaleza (y con ella el individuo) se convierte en objeto de dominio. Con este antecedente he querido dar pie a una de las realidades más atroces que se dan en el marco de la realidad neoliberal. La propuesta abolicionista de esta práctica, supone una crítica a las consecuencias de dicha realidad.

La mercantilización del cuerpo que se da en las prácticas prostitucionales supone una determinada manera de vivir la sexualidad, y esta última concierne al feminismo. Conceptos como la reciprocidad y la simetría en las relaciones (importantes para el feminismo), son bloqueados por las diversas lógicas de dominio.

Procedemos de un pasado histórico, no muy lejano, donde la capacidad de raciocinio para establecer contratos sociales se le ha negado a las mujeres. Con las teorías contractualistas de autores como Locke y Rousseau, se naturalizó la sujeción del género femenino y se planteó como inalterable. En Rousseau, vemos especialmente una insistencia en que la educación de las mujeres sea para servir a las hombres. El se refería al marido o padre de familia como “amo”, término a destacar pues vuelve a repetirse en la obra de Sade, a través del personaje de Juliette al dirigirse a sus clientes (parte 1 del trabajo). Puede verse la figura del “amo” además muy unida a la del proxeneta.¹¹⁰

Desde la filosofía, podemos plantearnos hacer un análisis de las diversas estructuras que subyacen a la prostitución. Por otro lado, hacer un análisis de las consecuencias que esta acarrea.

El tema de la prostitución, no cabe duda, es demasiado amplio. Debido al límite de extensión de mi trabajo, hay diversos puntos que no he podido tratar pero que son

110 Para seguir profundizando en la crítica a las teorías clásicas del contrato social desde una perspectiva feminista, una obra muy importante a destacar es *El contrato sexual* de Carole Pateman.

recurrentes. Entre ellos, las posiciones híbridas, los estudios recientes del análisis de los clientes y el estrés postraumático de las prostitutas.

Ana de Miguel habla de la teoría, como unas gafas para ver la realidad. Con la llegada del teoría feminista, las injusticias, la discriminación, los procesos de socialización y las estructuras de poder, se visibilizan para poder estudiarse y hacer un cambio hacia una sociedad mejor.

Gracias a las tres autoras hemos podido visualizar el panorama que acoge la prostitución. Gimeno, nos presta estas “gafas” teóricas para tener en cuenta el contexto del patriarcado, la historicidad y la masculinidad hegemónica. De Miguel nos hace cuestionar qué datos se esconden tras una aparente libre elección. Uno de ellos el dato económico que vemos con Cobo. Cobo nos demuestra las razones económicas, que son decisivas para la toma de decisiones sobre cualquier institución, y que nos hacen comprender mejor por qué esta institución de la que hablamos sigue reproduciéndose.

Durante el transcurso de la redacción de mi trabajo, he llegado a plantearme, si tal vez, lo que se propone desde la abolición es demasiado utópico. Desde luego, que acabar con la prostitución no es tarea fácil. No obstante, los problemas complejos requieren de soluciones complejas y es por ello que considero que desde la filosofía, pueden hacerse diversos análisis donde se tenga en cuenta la historia, la política, la economía y los cambios sociales que han girado en torno a la prostitución. Por esto, mi trabajo se inspira en la teoría crítica feminista y opta por cuestionar los imaginarios patriarcales que se obstinan en negar la utopía de una sociedad igualitaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acción contra la trata (12/07/2017) "Amelia Tiganus charla coloquio ¿Por qué los hombres consumen prostitución?" Véase:
<https://www.youtube.com/watch?v=w6TQiBAM4mw>
- ADORNO, Theodor y HORKHEIMER, Max (1994): *Dialéctica de la Ilustración*. Trotta, Madrid.
- AMORÓS, Celia (1991): *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Antropos, Barcelona.
- BARRY, Kathleen (1987): *Esclavitud sexual de la mujer*. La Sal, Barcelona.
- COBO, Rosa (2017): *La prostitución en el corazón del capitalismo*. Catarata, Madrid.
- DE MIGUEL, Ana (2017): *Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección*. Cátedra, Madrid.
- DEUTSCH, Anthony (2018) "At least 1,300 Dutch girls per year trafficked, exploited" *Reuters*.
<https://www.reuters.com/article/us-netherlands-human-trafficking/at-least-1300-dutch-girls-per-year-trafficked-exploited-idUSKBN1CN1R2>
- DODILET, Susanne (2005): "Cultural Clash of Prostitution: Debates on Prostitution in Germany and Sweden in the 1900s" en *Genealogies of identity: interdisciplinary readings on sex and sexuality / Margaret Sönsen Breen and Fiona Peters(Eds.)*, pp 39 - 56
- FERRER, Isabel (2002) "La legalización de la prostitución en Holanda no logra sus objetivos." *El país*.
https://elpais.com/diario/2002/10/11/sociedad/1034287208_850215.html
- FIOLE, Esperanza B y PÉREZ, Victoria A. (2003) "Sobre la supuesta inferioridad intelectual de las mujeres. El caso de las teorías frenológicas en el siglo XIX." en *Clepsydra: Revista de Estudios de Género y Teoría Feminista*, nº2, pp 119-133

Disponible en <http://publica.webs.ull.es/upload/REV%20CLEPSYDRA/02-2003/08%20%28Esperanza%20Bosche%20Fiol%20y%20otra%29.pdf>

- GIMENO, Beatriz (2012): *La prostitución*. Bellaterra, Barcelona.
- GIMENO, Beatriz (2008): “La prostitución: aportaciones para un debate abierto” en *Revistas transversales*. Disponible en <https://e-mujeres.net/wp-content/uploads/2016/07/Beatriz-Gimeno.pdf>
- GIMENO, Beatriz (2014): “La prostitución tiene que ver con la igualdad, no con el sexo.” *El diario*. https://www.eldiario.es/zonacritica/prostitucion-ver-igualdad-sexo_6_235936431.html
- GOLDMAN, Emma (1977): *Tráfico de mujeres y otros ensayos sobre feminismo*. Anagrama, Barcelona.
- GUERRA PALMERO, María José (2015): *Habermas: La apuesta por la democracia*. Bonalleva, Barcelona.
- GUERRA PALMERO, María José (2017): “Apuntes sobre geopolítica de la prostitución. Escalas, localizaciones y factor migratorio” en *Elementos para una teoría crítica del sistema prostitucional*, pp 1-17 Comares, Granada
- GUNTER, Joel, CLISSITT, Ben (2013) “Welcome to Paradise” *The Telegraph* <http://s.telegraph.co.uk/graphics/projects/welcome-to-paradise/>
- KLINK, Federico Aguilera (2016): *Naturaleza humana, economía y cultura. Hábitos de pensamiento y reglas del juego*. Ediciones del Genal, Málaga.
- LOCKETT, Jon (2018): “HORROR OF WOMEN IN THE WINDOWS Amsterdam Red Light district is a front for human trafficking, rape, drug addiction and brutal beatings” *The Sun*. <https://www.thesun.co.uk/uncategorized/5551825/amsterdam-red-light-district-is-a-front-for-human-trafficking-rape-drug-addiction-and-brutal-beatings/>
- NIETZSCHE, Friedrich (2003): *Genealogía de la moral*. Tecnos, Madrid.

- OUTSHROOM, Joyce (2012): “Policy Change in Prostitution in the Netherlands: from Legalization to Strict Control” en *Sexuality Research and Social Policy*, Volumen 9, pp 233 – 243.
- PATEMAN, Carole (1995): *El contrato sexual*. Anthropos, Barcelona.
- “Police watched as brothel visitors drugged, robbed.” (13/07/2012) *The Local*, <https://www.thelocal.de/20120713/43745>
- PULEO, Alicia H (1997): “Mujer, sexualidad y mal en la filosofía contemporánea” en *Revista de Filosofía*, n.º 14, pp 167- 172.
- San Fernando de Henares News TV (14/03/2017) "Amelia Tiganus en la mañana de La1, en RTVE". Véase: <https://www.youtube.com/watch?v=YBEpWgboRT8>
- SADE, Marqués de (1981)(Pilar Calvo, trad.): *Juliette/1*. Fundamentos, Madrid.
- SCHON, Manuela (2016): “Legalization has turned Germany into the bordello of Europe and we should be ashamed.” <http://www.feministcurrent.com/2016/05/09/legalization-has-turned-germany-into-the-bordello-of-europe-we-should-be-ashamed/>
- “Some 6,000 people a year in the Netherlands are victims of trafficking.” (18/10/2017) *DutchNews*. <https://www.dutchnews.nl/news/2017/10/some-6000-people-a-year-in-the-netherlands-are-victims-of-trafficking/>
- SPORENDÁ, Francine y SCHON, Manuela (2017): “The ever Increasing Concentration of The Sex Industry in Germany” <https://nordicmodelnow.org/2017/12/17/the-increasing-monopolisation-of-the-sex-industry-in-germany/>
- ULLOA ZIÁURRIZ, Teresa C. (2011): “La prostitución: una de las expresiones más arcaicas y violentas del patriarcado” en *Pensamiento Iberoamericano*, nº9, pp 293- 312.
- VAQUERO, Natalia (2018): “Mabel Lozano: El putero es cómplice del proxeneta. *La*

opinión <https://www.laopiniondemalaga.es/cultura-espectaculos/2018/02/17/mabel-lozano-putero-complice-proxeneta/987523.html>